



Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-
Compartir Igual 4.0 Internacional



Universidad pública, derecho a la educación y acontecimiento. La experiencia de la Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina (TULSA) FTS-UNER
María Eugenia Almeida, María Alfonsina Angelino
Trayectorias Universitarias, 9 (16), e120, 2023
ISSN 2469-0090 | <https://doi.org/10.24215/24690090e120>
<https://revistas.unlp.edu.ar/TrayectoriasUniversitarias>
Universidad Nacional de La Plata
La Plata | Buenos Aires | Argentina

Universidad pública, derecho a la educación y acontecimiento. La experiencia de la Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina (TULSA) FTS-UNER

Public university, right to education and event. The experience of the University Technician in Sign Language Argentina (TULSA) FTS-UNER

María Eugenia Almeida

<https://orcid.org/0009-0000-1604-3118>

eugenia.almeida@uner.edu.ar

Facultad de Trabajo Social | Universidad
Nacional de Entre Ríos | Argentina

María Alfonsina Angelino

<https://orcid.org/0009-0002-6677-735X>

alfonsina.angelino@uner.edu.ar

Facultad de Trabajo Social | Universidad
Nacional de Entre Ríos | Argentina

RESUMEN

La Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina (TULSA) es, sin duda, una ruptura epistémica política a la normalidad académica de las universidades, particularmente la UNER, una apuesta de interrupción del monolingüismo en los procesos de apropiación del saber como capital social comunitario y una agenda a futuro, ya que como acontecimiento (siguiendo la tradición deleuziana del término) como irrupción novedosa que se agota con el desarrollo de la experiencia de la que aquí apenas narramos algunas dimensiones. En este artículo, entonces recuperamos algunos aspectos descriptivos analíticos de la experiencia de gestión y desarrollo de la TULSA como propuesta de formación en la enseñanza de la Lengua de Señas Argentina orientada prioritariamente a hablantes naturales (nativos) de esa lengua: las personas sordas. Como propuesta de formación única en el país y la región busca saldar una deuda histórica de las instituciones de formación universitaria y de instituciones de formación de nivel terciario con la comunidad sorda argentina, específicamente, la formación de Instructores de Lengua de Señas Argentina respetando el principio consagrado en la Convención Internacional por los derechos de las personas con discapacidad, la de educarse en la propia lengua.

PALABRAS CLAVE

lengua de señas,
formación universitaria,
comunidad sorda

**KEYWORDS**

sign language,
university education,
deaf community

ABSTRACT

The Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina (TULSA) is, without a doubt, a political epistemic rupture to the academic normality of the universities, particularly the UNER, a commitment to the interruption of monolingualism in the processes of appropriation of knowledge as community social capital and an agenda for the future, since as an event (following the Deleuzian tradition of the term) as a novel irruption that is exhausted with the development of the experience of which we only narrate some dimensions here. In this article, then, we recover some descriptive and analytical aspects of the experience of management and development of TULSA as a training proposal in the teaching of Argentine Sign Language aimed primarily at natural (native) speakers of that language: deaf people. As a unique training proposal in the country and the region, it seeks to settle a historical debt of university training institutions and tertiary level training institutions with the Argentine deaf community, specifically, the training of Argentine Sign Language Instructors respecting the principle enshrined in the International Convention for the rights of persons with disabilities, that of educating themselves in their own language.



Las universidades donde se han promovido políticas de inclusión y/o acciones afirmativas, no han logrado transformar sus lógicas administrativas, curriculares, de evaluación y de permanencia para que esas políticas sean algo más que una retórica vacía.

Caicedo y Castillo (2008) nos proponen pensar los sentidos de la paradoja que implica que nuestras universidades públicas sean grandes productoras de estudios e investigaciones sobre la inclusión, accesibilidad, multiculturalidad, diversidad, pero a su interior esas dimensiones sean prácticamente inexistentes. Los autores afirman que “mientras más se enuncia, se estudia y se teoriza sobre la multiculturalidad, pareciera que más se afirma la monoculturalidad universitaria. Como reza el adagio popular “en casa de herrero, cuchillo de palo”. (Caicedo y Castillo, 2008, p. 87)

La Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina (TULSA) es, sin duda, una ruptura epistémica política a la normalidad académica de las universidades, particularmente la UNER, una apuesta de interrupción del monolingüismo en los procesos de apropiación del saber como capital social comunitario y una agenda a futuro, ya que como acontecimiento (siguiendo la tradición deleuziana del término) como irrupción novedosa que se agota con el desarrollo de la experiencia de la que aquí apenas narramos algunas dimensiones.

En este artículo, entonces recuperamos algunos aspectos descrip-

tivos analíticos de la experiencia de gestión y desarrollo de la TULSA¹ como propuesta de formación en la enseñanza de la Lengua de Señas Argentina orientada prioritariamente a hablantes naturales (nativos) de esa lengua: las personas sordas.

Como propuesta de formación única en el país y la región busca saldar una deuda histórica de las instituciones de formación universitaria y de instituciones de formación de nivel terciario con la comunidad sorda argentina, específicamente, la formación de Instructores de Lengua de Señas Argentina respetando el principio consagrado en la Convención Internacional por los derechos de las personas con discapacidad, la de educarse en la propia lengua.

Como propuesta de formación única en el país y la región busca saldar una deuda histórica de las instituciones de formación universitaria y de instituciones de formación de nivel terciario con la comunidad sorda argentina, específicamente, la formación de Instructores de Lengua de Señas Argentina respetando el principio consagrado en la Convención Internacional por los derechos de las personas con discapacidad, la de educarse en la propia lengua.

Por lo tanto, pensar prioritariamente para sordos y sordas esta Tecnicatura, se vincula con la necesidad de formar hablantes nativos de una lengua en la enseñanza de la misma. Enseñar una lengua propia a otros, representa el desafío de reflexionar acerca de esa lengua.

Desde el año 2000, la Facultad de Trabajo Social, específicamente el programa “La Producción Social de la Discapacidad. Aportes para la transformación de los significados socialmente construidos”², ha mantenido como espacio de formación los cursos de Lengua de Señas Argentina para oyentes. Estas acciones sostenidas en el tiempo han generado un cambio de perspectiva respecto de la organización del trabajo que supone enseñar la lengua, principalmente el lugar de sordos y sordas en esa tarea.

Además desde el año 2013 con la apertura de la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de Lengua de Señas Argentina-Español³, el

1 Usamos a lo largo del trabajo el tiempo verbal presente para hablar de la propuesta académica TULSA, aunque esta carrera no esté abierta al momento de la escritura de este artículo. La apuesta es pensarla como una tecnicatura que debería ser una oferta permanente. Lamentablemente las cuestiones presupuestarias y las definiciones políticas en este sentido de las gestiones universitarias, consideraron en principio solo abrir una sola cohorte.

2 Este es un programa inscripto en el sistema de programas y proyectos de extensión de la UNER, que existe desde el año 1999 y continua, sin interrupciones hasta la actualidad 2023.

3 Esta Tecnicatura tuvo tres cohortes y abrirá su cuarta en 2024. Es una propuesta académica que nos gusta inscribirla en esta serie de acciones que se sostienen desde el programa de extensión mencionado con la comunidad sorda local y nacional. La extensión universitaria siendo así el eje a partir del cual se gestan - entre otras cosas - propuestas de formación, movimiento interesante y dislocante de las formas habituales en las que se gestan carreras universitarias.

vínculo con la comunidad sorda local y regional se ha fortalecido.

Formar para la enseñanza de la Lengua de Señas como segunda lengua, desde la TULSA, requiere el contacto con la lengua viva, en acción, en diferentes situaciones y en movimiento. Por lo cual, la propuesta ofrece diferentes contenidos y herramientas que permiten a los estudiantes apropiarse de dinámicas, dispositivos y metodologías, para formar a otros en este idioma, a partir de ponerlos en contacto con situaciones comunicativas concretas, interactuando con hablantes nativos de la lengua y brindando la posibilidad de incorporar registros discursivos diversos.

El título que se otorga es Instructor Universitario en Lengua de Señas Argentina, la carrera tiene una duración de dos años y medio (5 cuatrimestres podría decirse también). La carga general del plan de estudios⁴ alcanza las 1600 horas.

La formación académica, posibilita que les egresades sean profesionales formados con fundamentos teóricos - epistemológicos, pedagógicos y didácticos en el campo de formación de formadores en Lengua de Señas Argentina.

La formación académica, posibilita que les egresades sean profesionales formados con fundamentos teóricos - epistemológicos, pedagógicos y didácticos en el campo de formación de formadores en Lengua de Señas Argentina.

La TULSA prepara profesionales capacidades específicamente para:

- Transmitir y formar en Lengua de Señas Argentina a actores en distintos espacios de trabajo y en cualquier instancia educativa no formal, desempeñándose con solvencia y precisión de acuerdo a la formación académica recibida.

- Planificar, conducir y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua de Señas Argentina.

- Orientar el aprendizaje de conocimientos de Lengua de Señas Argentina e Historia de la Comunidad Sorda con amplitud y solvencia.

- Desarrollar competencias que propicien el diálogo intercultural y sociolingüístico.

- Promover una actitud reflexiva, crítica y transformadora con respecto a la Lengua de Señas Argentina en particular y de las lenguas en general, y a la interpretación de la realidad educativa en que la enseñanza se desarrolla.

4 Plan de estudios: <http://digesto.uner.edu.ar/documento.frame.php?cod=48127>

- Desarrollar una actitud favorable hacia el perfeccionamiento y la formación permanente.
- Manejar la tecnología existente para mejorar la enseñanza de la Lengua de Señas Argentina como lengua visogestual y tridimensional.
- Promover la producción de material accesible, favoreciendo la promoción de contenidos.

LA PROPUESTA DE LA TULSA COMO SEGUNDA CHANCE EDUCATIVA (ART 7 LES)

A partir de consultas de muchos interesados en estudiar pero que se encontraban en la situación de no haber terminado sus estudios secundarios, se difundió la oportunidad de estudiar que ofrece la Ley de Educación Superior en el artículo N° 7 para aquellas personas mayores de 25 años que no hubieran terminado sus estudios secundarios.

La UNER cuenta con una Ordenanza específica al respecto, la Ordenanza 402/16 (CS UNER) en la que desarrolla una propuesta general para atender a las demandas de ingresantes mayores de 25 años en todas sus carreras⁵. En este sentido se organizó un dispositivo dentro de la Facultad que permitiera poner en marcha esto que habilitaba esta disposición de la universidad, enmarcada en la LES.

Se presentaron y entrevistaron veintiséis (26) aspirantes a ingresar por Art. 7 LES a la TULSA, por supuesto todo este trabajo se llevó a cabo de manera accesible, es decir con intérpretes de Lengua de Señas Argentina-Español⁶, condición que se sostendrá a lo largo de toda la carrera. Se definió un Plan de Trabajo en las cuatro áreas de conocimientos previstas a partir de los contenidos que la UNER ha confeccionado y sobre la base de estos materiales se realizan los ajustes necesarios vinculados centralmente a la traducción a LSA⁷.

Es difícil mensurar el efecto que esta política de segunda chance educativa tuvo en las subjetividades de los involucrados, lo que sí

5 En dicha ordenanza se especifica en su ARTÍCULO 6°.- El Consejo Directivo de cada facultad designará una Comisión que evaluará los antecedentes del postulante y realizará la entrevista personal, con el objeto de analizar, para cada carrera, los antecedentes de preparación o experiencia laboral, a fin de verificar si su contenido, alcances, duración, y demás factores pertinentes, le han proporcionado las condiciones y competencias básicas necesarias para iniciar la carrera elegida. Esta comisión actuará válidamente en nombre del Consejo Directivo

6 Es preciso mencionar que fue central haber contado con ILSAE formados para la puesta en marcha de esta carrera, los egresados de la la Tecnicatura Universitaria en Interpretación de lengua de señas argentina-español, principalmente quienes se involucraron en esta propuesta académica.

7 Es para destacar que se diseñó una página <https://innosites.wixsite.com/art7-tulsa> que les invitamos a recorrer en donde los estudiantes contaron con los materiales de estudios en LSA y en español a partir de la selección de contenidos y tipos de evaluación que cada equipo responsable de área diagramó. Esta plataforma permitió a los estudiantes ir teniendo en proceso tanto el desarrollo de contenidos como su evaluación individual lo que permitió la acreditación de las cuatro áreas en el mes de noviembre de 2018.

aparece con más claridad es la marca que produjo hacia dentro de la comunidad sorda. El “artículo 7”- como se instaló en las manos señantes de les estudiantes- representa una oportunidad de estudiar en la universidad, para quienes creían que ya no podría hacerlo nunca más. Algunos testimonios de estas experiencias fueron recogidos por la universidad, vale la pena recorrerlas⁸.

LOS FUNDAMENTOS DE ACOMPAÑAR INSTITUCIONALMENTE LOS DESAFÍOS DE LA TULSA

Sostenemos que no es posible debatir las problemáticas de la inclusión, el acceso y/o ingreso y permanencia en la Universidad en un vacío histórico y político, ya que el contexto social y educativo es constitutivo del problema que nos ocupa. Pensar el ingreso en este caso, ha implicado discutir políticas de conocimiento, el sentido de lo público y la responsabilidad social de la universidad.

Afirmar la función social amplia de la universidad como institución implicada en el ejercicio de derechos fundamentales, exige reconocerla como espacio social y político capaz de producir efectos sobre sí misma y sobre otros espacios con los cuales se co-implica [...] y demanda una reorganización del campo para poder pensar lo que antes era impensable, transitar en el desafío de democratizar incluyendo, incluir con calidad, construir ciudadanía. (Badano, MR et al 2007, pp. 107-110). En este sentido, la Facultad de Trabajo Social desde 1998 y la UNER desde 2012 (con 4 módulos comunes a todas las unidades académicas) desarrolla una propuesta denominada Curso de Ambientación a la Vida Universitaria se con el propósito de acompañar este primer momento de inserción a la vida universitaria de sus ingresantes.

La TULSA para el año 2018 nos puso frente a la necesidad de redefinir esta propuesta en función de las características de los cursantes, prioritariamente personas sordas hablantes de Lengua de Señas Argentina, con una organización de su cursada en instancias presenciales intensivas (dos días completos) una vez al mes, más instancias virtuales entre los encuentros presenciales. Se hizo necesario imaginar un dispositivo específico para los ingresantes TULSA, requirió de la traducción del material (contenidos, bibliografía, recursos, entorno y tutoriales) a Lengua de Señas Argentina.

Los resultados de este trabajo fueron sumamente exitosos, hubo un 98% de ingresantes que llevaron adelante esta instancia y que iniciaron de este modo su tránsito por la vida universitaria. El ingreso a la universidad es una experiencia histórica significativa en la vida de les sujetos, y para estes ingresantes aún más, ya que pertenecen a una comunidad

⁸ Se puede acceder aquí a los testimonios de les estudiantes <https://www.youtube.com/watch?v=TGEJh7TOBYc>; https://www.youtube.com/watch?v=6eieG_z6ddo ; <https://www.youtube.com/watch?v=gtBSWfKI5Ek> ; <https://www.youtube.com/watch?v=FCUOJOGeVTo>

históricamente excluida, en clave de respeto por su lengua, del sistema educativo en general y del sistema universitario en general.

El ingreso a la universidad es una experiencia histórica significativa en la vida de los sujetos, y para estos ingresantes aún más, ya que pertenecen a una comunidad históricamente excluida, en clave de respeto por su lengua, del sistema educativo en general y del sistema universitario en general.

IMPACTO EN LA FACULTAD Y UNIVERSIDAD A PARTIR DE LA MASIVA INCORPORACIÓN DE ESTUDIANTES SORDES.

Esta nueva carrera, la TULSA puso a la Facultad y a la UNER en una situación inédita y desafiante en varios aspectos⁹.

El primero de los aspectos para remarcar es que la TULSA abre un antecedente único como formación universitaria en LSA, no encontrando antecedentes en Argentina y la región. Esto explica de algún modo la heterogeneidad territorial de los inscriptos mencionadas en el punto anterior. En este sentido, entendemos que no solo implica cubrir una vacancia en términos de *oferta académica* sino también y sobre todo, una situación de *reconocimiento y efectiva restitución de derechos*, derechos a la educación superior de calidad, gratuita en la propia lengua. Nuestra UNER se volvió un espacio posible de ser habitado por personas sordas hablantes de LSA y en ese habitar constituirse como estudiantes configurados en comunidades de aprendizaje en condiciones de accesibilidad comunicacional y reconocimiento cultural¹⁰.

Nuestra UNER se volvió un espacio posible de ser habitado por personas sordas hablantes de LSA y en ese habitar constituirse como estudiantes configurados en comunidades de aprendizaje en condiciones de accesibilidad comunicacional y reconocimiento cultural.

En este sentido, no solo decimos que nuestros ingresantes (como en general en la UNER) son primera generación de universitarios en sus familias sino con la TULSA son los primeros y únicos en generaciones y generaciones de sordos y sordas que han estado excluidos

9 Para mirar parte de lo que fue sucediendo en los primeros contactos entre estudiantes y con la Facultad https://youtu.be/_m6_-1FINzA

10 Resulta ilustrativo sumergirse en alguno de los registros digitales que se pudieron llevar a cabo de estos primeros pasos dentro de la universidad pública. <https://www.youtube.com/watch?v=Q1ecYL6ONj0>

del sistema educativo de nivel superior¹¹. Es posible advertir y sustentar este argumento en los datos antes expuestos sobre la amplitud y dispersión de edades de nuestros ingresantes, con un promedio de 35 años y con un 60% de trabajadores.

Otro de los aspectos a tener en cuenta en este impacto que produjo esta carrera en la Facultad, es que la presencia de más de doscientas cincuenta personas sordas, como estudiantes universitarias, implicó una transformación de los modos, lógicas de comunicación que debieron incorporar la LSA como lengua en la cual comunicar toda la información, en lo referido a lo académico e institucional normativo e implicó que la Facultad y sus distintas áreas, pudieran contar con los medios para la comunicación efectiva y autónoma.

Es decir, supuso fortalecer la accesibilidad en todas sus dimensiones, física, comunicacional y académica. Esto se tradujo en la necesidad de contar con Intérpretes de lengua de Señas Argentina - Español en los espacios y áreas con más vinculación les estudiantes: alumnado, becas, biblioteca, servicio fotocopias, buffet, comedor, área pedagógica, etc. La necesidad de sostener instancias de formación continua en LSA para el personal de la facultad en las dependencias antes mencionadas¹².

Otro punto a tener en cuenta fue la disposición de un espacio físico que garantizara la presencia de más de doscientas cincuenta inscriptes que hablaban una lengua viso-gestual y espacial. Hablar LSA implica usar el espacio de un modo diferente respecto de quienes hablan oralmente¹³.

Por otro lado, la necesidad de contar con espacio institucional virtual que permitiera alojar todas las producciones audiovisuales accesibles, los materiales traducidos a LSA en formato video grabado y por supuesto las producciones de los estudiantes, fue parte de la apuesta de pensar accesiblemente la Facultad. En este mismo sentido se trabajó en relación a la adquisición de equipamiento que permitiera la amplificación de imágenes para poder dictar clases en LSA y que fuera visualmente accesible. Y la necesidad de garantizar la accesibilidad del campus virtual de la UNER y las páginas de la UNER y la FTS¹⁴ fueron otros de los aspectos sobre los cuales trabajamos durante toda la puesta en marcha de la Tecnicatura.

11 Es importante aclarar que si bien en la educación formal obligatoria (primaria y secundaria) les sordos tienen un lugar, tanto en las escuelas de educación integral (antes educación especial) como en escuelas de nivel medio con proyectos educativos de inclusión educativa, el punto es que en general ese acceso se hace en contextos educativos no accesibles, es decir no hay una educación ofrecida en su propia lengua, salvo algunas excepciones de escuelas de sordos que han adoptado modelos bilingües de enseñanza. En términos generales el gesto es siempre a la inversa, las personas sordas tienen que adaptarse a la lengua hegemónica: el español en sus versiones orales y escritas. La TULSA ofreció otro modelo, completamente corrido de pensar la enseñanza en esta clave.

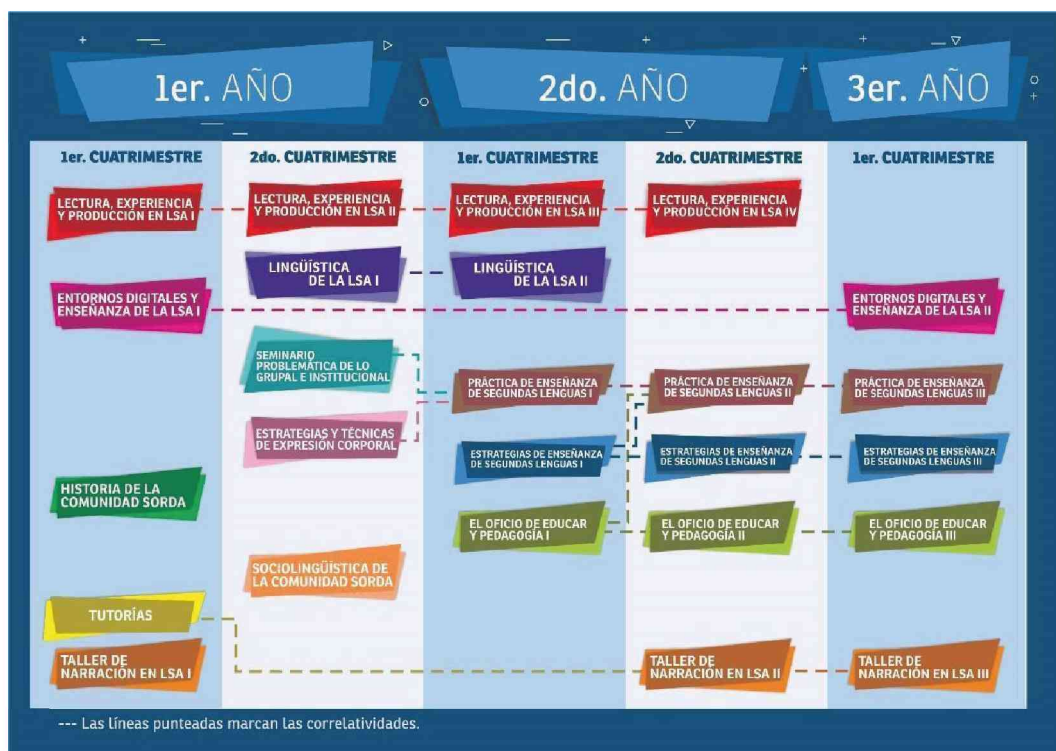
12 Se desarrollaron cursos de LSA para PAYs de la Facultad de Trabajo Social. También se inscribieron a estos cursos estudiantes y docentes de otras carreras que se dictan en la facultad

13 Esto es, al hablar en LSA la disposición de bancos y de profesores tienen que permitir que la dimensión visual cobre importancia. Las interacciones en el espacio tienen marcas particulares y se vuelven escenarios en donde verse, estar, moverse resultan fundamentales.

14 Es preciso aclarar que se desarrollaron tutoriales accesibles para acceder al campus, matricularse en las materias y navegar allí. También se elaboraron en el mismo sentido productos accesibles para el SIU GUARANÍ y el TEHUELCHÉ.

ASPECTOS ACADÉMICOS, EQUIPOS DOCENTES Y RENDIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES

La TULSA se organiza en 25 materias que se dictaron en 5 cuatrimestres de cinco materias cada uno. Todas las asignaturas de la carrera tienen posibilidad de ser rendidas en carácter de *alumna o alumno libre*, es decir no hay ninguna materia de cursado obligatorio. Es importante mencionar que el 90% de los estudiantes inscriptes cada año cursó todas o al menos 3 de las que se dictó cada cuatrimestre.



Durante los casi tres años¹⁵ de carrera, el trabajo de los equipos docentes fue arduo y gratificante a la vez. Arduo porque dar cada materia con la presencia de dos lenguas en las aulas presenciales y virtuales, fue una tarea completamente nueva para la mayoría de los docentes. Y gratificante porque la respuesta de los estudiantes no solo fue positiva en cuanto a rendimiento académico, sino en lo que respecta al impacto en tanto experiencia educativa.

Los estudiantes de modos muy diversos nos hicieron saber acerca de los efectos que tuvo estudiar en la Facultad en sus trayectorias de vida, en su lengua, con todo absolutamente en LSA, y con compañeros sordos de distintos puntos del país. Podemos afirmar que los estudiantes estaban ávidos de estudiar, de conocer, de reflexionar, de leer en lengua de señas.

¹⁵ Si bien la carrera estaba prevista para ser dictada en dos años y medio, el contexto de pandemia en 2020 implicó reorganizar el dictado de las materias extendiéndose el primer cuatrimestre hasta el 30 de septiembre de este año.

Les estudiantes de modos muy diversos nos hicieron saber acerca de los efectos que tuvo estudiar en la Facultad en sus trayectorias de vida, en su lengua, con todo absolutamente en LSA, y con compañeros sordos de distintos puntos del país.

Un indicador más de esta disposición al saber se observa en la participación masiva en actividades extra curriculares, como los proyectos de Innovación Pedagógica¹⁶, proyectos de extensión y actividades académicas accesibles que la Facultad echó a andar durante estos años. En este sentido la tarea docente fue muy gratificante ya que hubo una conexión con la vida universitaria más allá de las aulas.

Los equipos docentes estuvieron conformados por docentes, ILSAE y auxiliares estudiantes (sordos). Cada equipo tenía la responsabilidad de dictar su materia, y de producir traducciones de los textos seleccionados a LSA.

Este trabajo estuvo además acompañado por el Equipo de Producción de Materiales Audiovisuales Accesibles¹⁷, que se ocupó de la filmación, edición, corrección y formalización de los materiales producidos. El desarrollo de las asignaturas y el sostenimiento de la comunicación institucional y académica imprescindible para estudiantes y docentes, se complementó con el trabajo invaluable de este Equipo.

Para los docentes no hablantes de LSA implicó también participar de las instancias de traducción para asesorar disciplinar y temáticamente a los ILSAE y docentes sordos involucrados en los equipos de las asignaturas. La apuesta fue - y se consiguió - garantizar un desarrollo de contenidos con calidad académica y una comunicación efectiva y eficiente, en definitiva hacer accesible la propuesta académica en su conjunto.

Las producciones de todos los equipos está alojada en los canales de youtube de las cuentas institucionales que cada asignatura tiene. Asimismo están linkeadas en cada aula virtual que fue cuidadosamente diseñada respetando la dimensión y orientación visual para los estudiantes. En cada aula están además los textos en español escrito.

Formaron parte de los equipos docentes a lo largo de la carrera 35 personas, de las cuales la mitad había tenido experiencia previa en la TUILSAE; 11 docentes no habían tenido ningún contacto con personas sordas; 12 eran egresados de la FTS y 7 eran personas sordas.

Es decir que la conformación de los equipos fue heterogénea lo cual consideramos constituye una fortaleza y agrega valor a la tarea reali-

¹⁶ Son convocatorias desde la Secretaría Académica de la universidad a los equipos docentes para generar acciones académicas por fuera de los espacios del aula con el objeto de promover la innovación en lo referido a las formas de la enseñanza en el ámbito universitario.

¹⁷ Este equipo estuvo conformado por tres intérpretes de lengua de señas argentina español, dos personas sordas, una editora y una coordinadora general.

zada y los logros obtenidos. Les estudiantes tuvieron profesoras y profesores, intérpretes y auxiliares estudiantes sordos de variadas procedencias disciplinares y con experiencias muy diversas. Desde nuestra perspectiva este es uno de los pilares sobre los cuales se construyó una propuesta rigurosa, fundada y de calidad.

RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

La carrera se desarrolló con una modalidad presencial intensiva de clases de 5 materias por cuatrimestre, una vez al mes durante los días viernes y sábados, en los que cursan aproximadamente 9 hs. de clases cada día. Así les estudiantes cursaron 20 asignaturas y las últimas 5 en modalidad virtual completa como el resto de las materias de la Facultad por el contexto del ASPO y DISPO.

Esta intensidad que podría haber jugado en contra pedagógicamente hablando, ha posibilitó la presencialidad sostenida de aquellos que decidieron cursar las asignaturas (que cómo también manifestamos inicialmente se pueden rendir libres). En 2020 por la pandemia, la virtualización del trabajo implicó nuevas estrategias de producción de los materiales accesibles¹⁸.

La no presencialidad produjo un impacto muy importante para el grupo de estudiantes, dado que en esos momentos de encuentros se venía fortaleciendo el trabajo pedagógico y de relación con sus pares de manera muy intensa. Cada mes durante dos años se habían encontrado en la Facultad más de 200 personas sordas de 15 provincias, personas sordas que no se conocían previamente que fueron haciendo comunidad dentro de la comunidad educativa de la Facultad. Esa experiencia intensificó todos los procesos de conocimiento, comunicación e intercambios. Produjo debates, acuerdos y desacuerdos no sólo de los temas abordados en las cátedras, sino respecto de la LSA, sus usos, léxicos, regionalismos, etc.

La no presencialidad produjo un impacto muy importante para el grupo de estudiantes, dado que en esos momentos de encuentros se venía fortaleciendo el trabajo pedagógico y de relación con sus pares de manera muy intensa

Pero también es cierto que estaban acostumbrados a trabajar en la virtualidad, dado que la propuesta pedagógica incluyó desde el origen un tiempo importante del trabajo en las aulas virtuales.

¹⁸ En un contexto habitual la filmación, corrección, traducción, asesoramientos para la traducción de los textos se hacía de manera presencial en el espacio del equipo de producción de materiales. En ese espacio están las condiciones dadas para que la producción se haga con alta calidad de imagen, edición y compaginación. Esto tuvo que ser reorganizado y cada uno tuvo que trabajar filmándose en su casa con el equipamiento disponible. Por ello algunas características de los materiales producidos en este contexto variaron respecto de los producidos en años anteriores.

A fin de 2020 se habían recibido 140 estudiantes, a mediados de 2023 contamos con más de 170 egresados. Hay 30 estudiantes que se encuentran en el proceso de cerrar la carrera, aun rindiendo sus últimas materias. Como queda en evidencia las personas sordas, frente a una propuesta educativa accesible en todas sus dimensiones responden académicamente mucho más que satisfactoriamente.

A MODO DE CIERRE

Para finalizar queremos destacar especialmente el compromiso de los equipos docentes involucrados en las diferentes materias a lo largo de estos tres años de trabajo. Al ser una propuesta única, escasos son los antecedentes de los cuales valerse para poner en marcha el plan de estudio y la vida universitaria de estudiantes sordos que demandaron, además la resignificación y accesibilización de todas las dimensiones y áreas de la vida académica de la FTS.

Tal como podemos ver en el cuadro el rendimiento en términos académicos, les estudiantes dan cuenta no sólo del esfuerzo personal de cada uno y del compromiso de la comunidad sorda con esta propuesta sino también las apuestas institucionales y colectivas de quienes habitamos la Facultad que hicieron y hacen posible la TULSA.

La puesta en marcha de la carrera, el desarrollo y el trabajo tanto de estudiantes como de docentes ha sido posible gracias a la disposición y disponibilidad del personal administrativo y de servicios en sus diferentes áreas. El trabajo sostenido para garantizar el acceso, la permanencia, avance de todos en esta institución han sido el pilar sobre el cual se llevaron a cabo las acciones.

El área de Educación a Distancia estuvo a disposición permanentemente para solucionar y asesorar en relación al uso del campus virtual, espacio indispensable para el desarrollo de esta carrera. En el mismo sentido el personal de la Biblioteca estuvo también involucrado en el trabajo con los estudiantes. Todos los trabajadores de Servicios Generales fueron fundamentales para garantizar el recibimiento de estos estudiantes.

No hay justicia social sin justicia cognitiva y por eso consideramos que la apuesta de la TULSA es una oportunidad de fracturar lógicas excluyentes en las instituciones educativas, en este caso, universitarias para que el derecho humano a la educación sea un hecho.

No hay justicia social sin justicia cognitiva y por eso consideramos que la apuesta de la TULSA es una oportunidad de fracturar lógicas excluyentes en las instituciones educativas, en este caso, universitarias para que el derecho humano a la educación sea un hecho.

Ha implicado una revolución en el vasto y complejo sentido de la palabra. Se han trastocado muchas estructuras, se han agrietado otras, se han generado muchas resistencias y también nuevas solidaridades.

Estos tres años cambiaron muchas cosas en el escenario cotidiano de la Facultad y de la Universidad, pero también de la propia comunidad sorda. Cada encuentro de la TULSA resultó una experiencia abierta y en movimiento. Surgieron debates, señas nuevas, nuevas temáticas de las que ocuparnos, nuevas batallas que librar en los territorios de la siempre latente normalidad universitaria. Se suspende el monolingüismo y eso es una realidad y una metáfora que excede ampliamente a la TULSA. Por supuesto.

Esta apuesta, busca inscribirse en la dinámica de reactualizar el debate político, siempre político, acerca de la idea de que los derechos o son de todes o son privilegios...

A menos que no nos parezca que no puede ser que la posibilidad de ir a la escuela o a la universidad (de ir, de permanecer y de tener una performance exitosa en la escuela o en la universidad) esté desigualmente distribuida en función de la riqueza o del capital social o simbólico o de las relaciones de cada quien. A menos que hayamos naturalizado a tal punto la desigual distribución social de las posibilidades vitales, asociada a la desigual distribución social de esos otros recursos o heredades.... (Rinesi, 2019, p.12)

Todo lo que aquí se presenta expresada de manera concisa recupera algunas notas de esta experiencia particular, de contornos inconmensurables. En este sentido, toda la carrera resultó una (nueva) experiencia universitaria que promovió prácticas educativas no excluyentes en la universidad y, por lo tanto, tracciona hacia la materialización de la idea fuerza de la educación superior como un derecho humano y de/ para todes.

Nos proponemos poder replicar la propuesta, y replicarla capitalizando el camino recorrido, lo acumulado y también aquello que sabemos que debemos reorganizar y reestructurar.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida M. E., Angelino, M. A., Anghinolfi, N. y Druetta, J. C. C. (2019). La formación de intérpretes de Lengua de Señas Argentina, apuestas y desafíos. En M. Méndez y B. Mischia (Comp.), *Políticas en Educación Superior en las Universidades Públicas. Discapacidad y Universidad*. Período 2014-2016 (pp. 49-54). Eudene.
- Almeida, M. E., Angelino, M. A., Druetta, J. C. C. y Vieytes, J. (2020). Educación Superior y justicia cognitiva: la experiencia de la Tecnicatura Universitaria en Lengua de Señas Argentina (TULSA) en la Facultad de Trabajo Social. *Educación y Vínculos*, 3(5), 87-103.
- Angelino, M. A. (2019). Sistematización de experiencias en la Educación Superior con personas sordas. En M. Méndez y B. Mischia (Comp.), *Políticas en Educación Superior en las Universidades Públicas. Discapacidad y Universidad*. Período 2014-2016 (pp. 44-48). Eudene.
- Caicedo, J. A. N. y Castillo, E. (2008). Indígenas y afrodescendientes en la Universidad Colombiana: nuevos sujetos, viejas estructuras. *Cuadernos Inter-culturales*, 6(10), 62-90.
- Quijano, A. (1993). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 201-246). CLACSO.
- Rinesi, E. (2019). No hay derecho. En M. Méndez y B. Mischia (Comp.), *Políticas en Educación Superior en las Universidades Públicas. Discapacidad y Universidad*. Período 2014-2016 (pp. 12-16). Eudene.